

[Pertencen a ella todas las palabras femeninas o masculinas cuya raíz acaba en alfa breve, alfa larga y eta. Suelen clasificarse en:

Femeninos

1. En [alfa pura](#) (ἀγορά, νέα, οἰκία)

Se denominan así todas aquellas palabras que tienen una [alfa](#) detrás de las letras ro, épsilon, iota (ρ, ε, ι). La expresión 'alfa pura' sólo hace alusión al hecho de que dichas palabras en singular mantienen siempre la alfa de la raíz: nom. -α, voc. -α, ac. -αν, gn. -ας, dat. -α.

2. En [alfa mixta](#) (δόξα)

Se denominan así todas aquellas palabras cuya alfa breve original de la raíz, en griego ático, no iba precedida de las letras ro, épsilon, iota (ρ, ε, ι). La expresión "alfa mixta" hace alusión al hecho de que la declinación de dichas palabras en singular mezcla la alfa del nominativo y acusativo (como si fueran femeninos de alfa pura) con la eta de los casos genitivo y dativo (como si fueran femeninos en eta): nom. -α, voc. -α, ac. -αν, gn. -ης, dat. -η.

En [eta](#) (ἄρετή)

Se denominan así a todos los sustantivos de la primera declinación cuya forma del nominativo del singular termina en eta. La expresión 'femeninos en eta' también sirve para referirse al hecho de que en singular mantienen la eta de la raíz: nom. -η, voc. -η, ac. -ην, gn. -ης, dat. -η

Masculinos

1. En [ας](#) (νεανίας)

Son todos aquellos cuyo nominativo acaba en alfa + sigma precedidas de las letras ro, épsilon, iota (ρ, ε, ι). La declinación en singular de dichas palabras presenta alfa en todos los casos, salvo la excepción del genitivo por analogía con los temas de la declinación temática: nom. -α, voc. -α, ac. -αν, gn. -ου, dat. -α.

2. En [ης](#) (δικαστής)

Son aquellos cuyo nominativo acaba en eta + sigma y no llevan